

	<b>CIRCULAR EXTERNA</b>		
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

**CIRCULAR EXTERNA 273**  
(Septiembre 25 de 2016)

PARA: INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE SALUD, LABORATORIOS CLINICOS.  
 DE: DIRECCION IDSN  
 ASUNTO: CAPACITACION PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVO VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE  
 FECHA DEL TALLER: 21 DE OCTUBRE DE 2016  
 LUGAR: AUDITORIO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO  
 HORA: 8:00 AM A 12:00 M

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, se permite invitar a la capacitación en **PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVO VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE** de que trata la Resolución 2013038979 por el cual se implementa el Programa Nacional de Reactivovigilancia y Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social respectivamente y dirigido a los profesionales bacteriólogos, y prestadores de servicios de salud que oferten servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica en laboratorio clínico baja, mediana y alta complejidad, toma de muestras de laboratorio, transfusión sanguínea, tamización de cáncer de cuello uterino, laboratorio de citologías cervico-uterina, laboratorio de histotecnología, laboratorio patología del Departamento de Nariño.

Por lo expuesto la subdirección de calidad y aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, convoca a los prestadores de servicios de salud y actores anteriormente referenciados del Departamento, y personal que lidere los procesos de calidad en cada una de sus instituciones para que participen del taller de capacitación a realizarse en el auditorio del Hospital Universitario Departamental de Nariño ubicado en Calle 22 No. 7-93 Parque Bolívar y **programada para viernes 21 de octubre de 2016.**

Cualquier información adicional al respecto se podrá contactar a través del correo [habilitacionidsn@gmail.com](mailto:habilitacionidsn@gmail.com), [mcampana@idsn.gov.co](mailto:mcampana@idsn.gov.co).

Firmado,

**OMAR ANDRES ALVAREZ**  
Director IDSN

Proyectó: <b>MARIO RICARDO CAMPAÑA ORTEGA</b> PROFESIONAL ESPECIALIZADO		Revisó: <b>MARCELA PINZON SOLARTE</b> SUBDIRECTOR CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
Firma	Fecha: Septiembre 25 de 2016	Firma	Fecha: Septiembre 25 de 2016